

Concejo. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte y ocho 51
dias del mes de Marzo el año de mil ochocientos y uno
se juntaron a Concejo los S.^{res} Justicia y Regim.^{to} y ella en
la sala que acostumbra para tratar cosas tocantes al
servicio de S. M. bien y utilidad de esta Republica a saber:
el S.^{or} D.^o Torquato Antonio Collado el Consejo de S. M. fu. Al-
calde del Crimen honorario de la R.^{ta} Chancilleria de Grana-
da Comegidor de esta dha. ciudad y los S.^{res} D.^o Carr-
Leon de Salcedo D.^o Bartolome Mateos, D.^o Andrew
Ferrer D.^o Josef Maria Muro, D.^o Antonio Garcia Au-
vira D.^o Juan Maximiano Poyatos, D.^o Bartolome Na-
varro D.^o Josef Diego Alburquerque, Regidores de
esta dicha ciudad, y los S.^{res} D.^o Pedro Francisco Garcia
D.^o Alfonso Marcelino Gomez D.^o Francisco de Pe-
ralta D.^o Christoval Carrasco Diputados del Comun,
D.^o Pedro Maria Fernandez Menchiron Caronero, y
D.^o Roque Lopez Texuel, Jurado

Juram.^{to}

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala
y juraron por Dios y a una cruz segun dho. ha-
ber citado a los S.^{res} Capitulares Diputados del Com.
y Procur.^{or} G.^l y Caronero para este cabildo en vir-
tud de cedula mandada despachar por el S.^{or}
Conreg.^{or} a fin de ver un oficio del S.^{or} Comision.^{do}
de los Pantanos manifestando no puede estarse
el agua detenida en el de puentes por las dificulta-
des que han expuesto los facultativos: lo inform-
ado sobre la pretension de D.^o Miguel Bleia q.
pretende se le permita tener aula de latinidad: y
una carta de D.^o Joaquin Bermudez poniendo a dis-
posicion de la ciudad su empleo de Adm.^{or} de Rentas
en ella y dixeron: que los S.^{res} D.^o Juan de Pontow
D.^o Enevan de Artola y D.^o Juan Josef Cano se ha-

Lo

